



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Fiscalización y recaudación del impuesto predial en una
Municipalidad Provincial de la Región Cajamarca, 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contado Público

AUTOR:

Díaz Guevara, Jorge Luis (orcid.org/0000-0003-4870-4560)

ASESOR:

Mg. Gonzales Matos, Marcelo Dante (orcid.org/0000-0003-4365-5990)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

MOYOBAMBA - PERÚ

2023

Dedicatoria

Esta tesis está dedicada principalmente a:

Dios quien ha sido mi guía, fortaleza y su mano de fidelidad y amor han estado conmigo hasta el día de hoy.

A mis padres quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre.

A mi sobrina por su cariño y apoyo incondicional, durante todo este proceso, por estar conmigo en todo momento gracias.

A toda mi familia porque con sus consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas, siendo fundamental la confianza y el apoyo brindado, que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me han demostrado su cariño, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos

Agradecimiento

A mi familia

Ustedes han sido siempre la fuente y el motivo que impulsa a seguir mis sueños y metas, quienes estuvieron siempre a mi lado en los días más difíciles durante mis horas de estudio. Siempre han sido mis mejores guías de vida. Hoy cuando concluyo mis estudios, les dedico a ustedes este logro querida familia, este logro es una meta más conquistada y me siento orgulloso de pertenecer a esta familia maravillosa y que estén a mi lado en este momento tan importante.

Gracias por ser quienes son y por creer en mí.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de Tablas	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	10
3.1. Tipo y diseño de investigación	10
3.2. Variables y operacionalización.....	11
3.3. Población y muestra.....	11
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	12
3.5. Procedimientos	13
3.6. Método de análisis de datos.....	13
3.7. Aspectos éticos	14
IV. RESULTADOS	15
V. DISCUSIÓN.....	23
VI. CONCLUSIONES.....	25
VII. RECOMENDACIONES	26
REFERENCIAS.....	27

Índice de Tablas

Tabla 1 Juicio de expertos	13
Tabla 2 Fiabilidad del instrumento	15
Tabla 3 Baremos de la Variable fiscalización tributaria.....	16
Tabla 4 Baremos de recaudación del impuesto predial	16
Tabla 5 La Municipalidad maneja una base de datos actualizada	17
Tabla 6 La municipalidad planifica las actividades de fiscalización	17
Tabla 7 La cobranza ordinaria se determina en función de la DJ del contribuyente	18
Tabla 8 Los trabajadores revisan la información para efectuar la cobranza coactiva	18
Tabla 9 Prueba de Normalidad	19
Tabla 10 Correlación de Fiscalización (V1) y Recaudación tributaria (V2)	20
Tabla 11 Correlación de fiscalización tributaria (V1) y cobranza ordinaria (V2D1)	21
Tabla 12 Correlación entre fiscalización tributaria y cobranza coactiva	22

Resumen

La investigación presenta como título: Fiscalización y recaudación del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la Región Cajamarca, 2023; a razón de ello se formula el objetivo general de investigación: Determinar la relación de la Fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023; para lo cual se trabaja con el enfoque cuantitativo, el tipo aplicada, el nivel fue descriptivo- correlacional, asimismo el diseño fue no experimental y el corte transversal; por otro lado, la población y la muestra fue 48 trabajadores de la institución municipal; también se usó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, se halló las variables Fiscalización y Recaudación tributaria presentan un $p=0.00$, siendo este valor menor que 0.05, esto ayuda a determinar que se admite la hipótesis alternativa (H1), se identificó también que el valor de $Rho= 0.796$, siendo esta una correlación positiva y alta; se concluye que las variables analizadas presentan una relación alta y positiva.

Palabras clave: recaudación, fiscalización y cultura tributaria

Abstract

The investigation presents as title: Inspection and collection of the property tax in a Provincial Municipality of the Cajamarca Region, 2023; Because of this, the general research objective is formulated: Determine the relationship between tax inspection and property tax collection in a Provincial Municipality of the Cajamarca region, 2023; for which we work with the quantitative approach, the type applied, the level was descriptive-correlational, likewise the design was non-experimental and the cross section; on the other hand, the population and the sample was 48 workers of the municipal institution; The survey was also used as a technique and the questionnaire as an instrument, the variables Examination and Tax Collection were found to present a $p=0.00$, this value being less than 0.05, this helps to determine that the alternative hypothesis (H1) is admitted, it was identified also that the value of $Rho= 0.796$, this being a positive and high correlation; It is concluded that the variables analyzed present a high and positive relationship.

Keywords: collection, inspection and tax culture

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, Explica Taranu y Verbeeck (2022) el impuesto que las instituciones municipales cobran por las propiedades inmuebles que poseen los pobladores se llama predial, siendo el objetivo de este impuesto mejorar los ingresos de los municipios a fin de que estos puedan usarse en el sostenimiento de los servicios públicos, cabe señalar que esta fuente de dinero depende de factores como los valores de la población, el conocimiento del sistema de tributación municipal por parte del contribuyente, la ejecución de efectiva del proceso de fiscalización, la capacitación y actualización constante del personal que trabaja en las instituciones públicas; asimismo Singh et al. (2022) identificó que en algunas ciudades de la India se ha experimentado una serie de inconvenientes para recolectar el dinero por concepto de impuesto a la propiedad, originándose esto por el inadecuado trabajo que realiza el área de fiscalización ya que muy pocos municipios han actualizado de la contabilidad de los predios, asimismo cuando los trabajadores de esta área efectúan el trabajo de campo, no almacenan la información obtenida de forma ordenada.

En América Latina, explica Guevara y Rodríguez (2019) el pago del impuesto predial es obligatorio para todas aquellas personas que poseen una propiedad, siendo este determinado según el valor del bien, asimismo la recaudación de este permite financiar obras y mejorar los servicios de carácter público, sin embargo, en esta zona la recaudación de este impuesto es baja siendo en promedio 0.34% del PBI; es así que Uruguay se ubica con la tasa más alta del grupo 0.76% del PBI y Republica Dominicana con la más baja 0.05% del PBI; por otro lado los principales factores que afectan esta fuente de ingresos son: los índices de pobreza, la ineficiente administración de los recursos recaudados, la implementación en la población de la cultura del no pago, el incumplimiento de las actividades técnicas del área de rentas como: la poca fiscalización de predios, la desactualización del catastro y la existencia de poco personal calificado para realizar el proceso de fiscalización.

En el Perú, según manifiesta Quispe et al. (2021) la baja recaudación del impuesto predial sigue siendo un problema latente para los municipios debido a que no se puede cumplir cabalmente con el financiamiento de los servicios de: limpieza, seguridad y otros; según información otorgada por contraloría el 58% de las municipalidades presenta más de 40% de contribuyentes morosos, siendo una de las causas de esto la inexistencia de una reglamentación de la recaudación de dicho impuesto ya que el 57% no posee alguna ordenanza municipal al respecto; también Romero et al. (2021) dice los peruanos tienen un bajo desempeño en el pago del impuesto predial ya que en promedio se recoge solo el 0.25% del PBI, también se ha identificado la existencia de otras causas que originan el incumplimiento voluntario de este impuesto: poca inversión en obras públicas, demostrando con ello las autoridades ineficiencia en el gastos de los recursos; sanciones débiles a los contribuyentes por parte de los municipios; inadecuado desarrollo de las funciones de los trabajadores del área de recaudación y fiscalización

A nivel local, la municipalidad analizada se ubica en una provincia de la Región Cajamarca, según se ha podido identificar la gerencia de Administración Tributaria tiene a su cargo dos sub gerencias la de fiscalización y la de recaudación, laborando en ellas un total de 48 trabajadores; se ha observado también deficiencias en la actualización de la base datos de los contribuyentes ya que algunos de los predios no se encuentran registrados y otros están desactualizados, debido a que el personal del área de fiscalización no está desarrollando sus labores de trabajo de campo y registro de datos de forma apropiada ya que a que son pocos y algunos no estos no se encuentran capacitados; también se ha logrado observar que existe muy poca cobranza coactiva ya que el año 2020 solo se ejecutó a 28 contribuyentes y el 2021 a uno solo.

Según la problemática observada, el problema general es ¿De qué manera se relaciona la Fiscalización tributaria y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023?; los problemas específicos son: a) ¿De qué manera se relaciona la Fiscalización tributaria y la cobranza ordinaria del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023 y b) ¿De qué manera se relaciona la Fiscalización tributaria y la

cobranza coactiva del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023?

La justificación práctica de la investigación, según Heckler et al. (2020) se entiende en qué sentido la investigación podrá ser útil a la sociedad, por lo tanto, recae en que se conocerá las deficiencias en el proceso de fiscalización y recaudación del impuesto predial con la finalidad de mejorar los niveles de ingresos de la institución. La justificación teórica, según Hebe (2018) busca revalorar el conocimiento teórico por lo cual se cita los antecedentes y base teórica para incrementar los saberes en relación a los temas estudiados; la justificación social radica en el beneficio que obtendrá la población al satisfacer las necesidades sociales si se logra mejorar los niveles de recaudación de impuestos; finalmente se justifica de forma metodológica ya que se empleará instrumentos validados para ejecutar el proceso de investigación.

El objetivo general es: Determinar la relación de la Fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023; los objetivos específicos son: a) Establecer la relación de la Fiscalización tributaria y la cobranza ordinaria del impuesto predial en una Municipalidad de la Provincial de la región Cajamarca, 2023 y b) Establecer la relación de la Fiscalización tributaria y la cobranza coactiva del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023.

La hipótesis general es: la Fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023; las hipótesis específicos son: a) la Fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la cobranza ordinaria del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023 y b) la Fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la cobranza coactiva del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

Se revisaron antecedentes nacionales, citando a **Sánchez (2022)** en el trabajo denominado “fiscalización y recaudación de impuestos en Nuevo Cajamarca”; con el fin de optar el título de Contador Público de la UCV; señalándose como objetivo hallar la relación que predomina entre los puntos analizados, encuadrándose como investigación aplicada, no necesitando maniobrar la información, también se analizó una muestra de 169 personas con el uso de una encuesta; además se halló que el nivel de ambas variables es alto (52.07% y 52.62%), igualmente se identificó Rho de 0.998 y $p=0.00$. Conclusión: las variables se encuentran notablemente relacionadas, por lo cual se ratifica la importancia de sostener un óptimo nivel de fiscalización a fin de que la recaudación de impuestos sea influenciada de forma positiva. **Asimismo, esta Lu y Mananita (2022)** en el trabajo “fiscalización y recaudación de impuestos en Coronel Portillo”, Tesis para optar el título de Contador Público de la U. de Ucayali; siendo el fin identificar la asociación entre los temas analizados, por lo cual se empleó en la metodología el tipo aplicada, siendo el nivel correlacional y desarrollándose una sola vez, igualmente se usó la técnica de encuesta para estudiar a 32 colaboradores de la institución, por otro lado se identificó como resultados que ambas variables tienen un nivel alto 43% y 47% asimismo existió un valor de relación de 0.888 y $p=0.00$. Conclusión: es importante sostener estrategias adecuadas de fiscalización para que los niveles de recaudación se mantengan como altos o crezcan aún más; igualmente esta **Irureta (2022)** en el trabajo “Fiscalización y recaudación del impuesto predial en Chiclayo” Tesis para optar el título de Contador Público de la U. César Vallejo; siendo el fin establecer como se relacionan las variables, a razón de ellos se utilizó como metodología la aplicada y en el diseño se usó el que solo observa la información y como está la analiza, además la muestra estudiada fue de 74 personas, estas fueron estudiadas por una encuesta; en relación a los resultados se observa un valor de asociación igual a 0.755 y un $p=0.00$; se concluye que la relación es notable en tal sentido es vital mantener políticas refinadas que originen adecuados estándares de recaudación.

En los antecedentes en el ámbito internacional se consideró: **Vera (2021)** en el estudio fiscalización y recaudación del impuesto en Guayaquil; tesis para optar

el título de Ingeniero en Contabilidad de la U. Católica de Guayaquil; estableciéndose como propósito señalar como se relacionan las variables mencionadas, en tal sentido se desarrolló como metodología aquella en la cual se usa la estadística para señalar los valores de relación, asimismo se realizó la toma de datos una sola vez a una muestra de 67 individuos usando para ello una encuesta; se identificó que el 76.11% menciona que la variable uno tiene un desempeño deficiente, sucede lo mismo con la variable dos según un 68.9%; también se observa un $Rho = 0.758$ y un $p=0.00$; se logra concluir que las variables se asocian de forma notable. Asimismo según **Weishuang (2018)** en la investigación *Obstacles and property tax collection*; en un artículo científico siendo el propósito identificar los principales obstáculos que determinan la baja recaudación de impuestos; en tal sentido se empleó como metodología la básica, asimismo para resolver la hipótesis fue necesario el uso de la estadística, además la muestra se formó por 18 trabajadores de la organización pública, analizados estos con cuestionarios; se halló que los factores con mayor incidencia son la fiscalización, la educación y la conciencia tributaria que tienen en su haber los contribuyentes; se concluye por lo analizado que si los factores identificados son tratados de manera conveniente la recaudación del impuesto también será apropiada. Esta también la investigación de **García (2018)** en la tesis “Estrategias para incrementar la recaudación del impuesto en Tepetlixpa” para optar el título de Contador de la U. de México, siendo el objetivo delinear estrategias para mejorar el cobro de impuestos; en tal sentido se guio bajo la orientación cuantitativa y con el diseño no experimental, siendo la muestra 28 trabajadores, analizados estos con una encuesta; asimismo se identificó como resultados que las estrategias que mejoran la recaudación son las fiscalización de carácter tributario, por lo tanto se concluye que elaborar planes de mejoras teniendo en cuenta el proceso de fiscalización ayudará a incrementar los niveles de recaudación.

Teorías relacionadas a la variable fiscalización tributaria, acá se ubicó la **Teoría Subjetiva**, siendo esta explicada por **López (2019)** quien indica que la misma se fundamenta en que los servicios de carácter público como educación, salud, seguridad y otros son prestados únicamente por los el Estado para lo cual emplea a las distintas instituciones públicas recaudadoras como: SUNAT,

municipalidades y otras quienes usan los recursos recaudados para satisfacer las necesidades sociales y con ello poder mejorar la calidad de vida de la población. Se cita también a **López (2019)** quien explica la **Teoría del Flujo de la Riqueza**, la cual manifiesta que todo ingreso económico que reciba una persona deberá ser gravable para efectos de pagar algún tipo de impuestos que contribuyan al crecimiento de la población.

Definición de fiscalización tributaria, afirma **Vera (2019)** es la reunión de actividades realizadas por la institución municipal y que están dirigidas a comprobar si el contribuyente a declarada de forma correcta las características del bien inmueble que posee. Explica **Mas et al. (2022)** es la encargada de verificar si es que el contribuyente ha cumplido con la obligación de comunicar a la entidad municipal las características específicas del inmueble del cual es propietario, para ello describe el tamaño, usanza, materiales usados en la construcción y todos los datos que sean esenciales para determinar el monto de impuesto a cancelar. Los objetivos de la fiscalización, se pueden describir cuatro: 1.- incrementar el número de contribuyentes, explica **Lorotupa y Rosales (2021)** esto se desarrolla toda vez que el proceso de fiscalización ayuda a poder hallar aquellos contribuyentes que se ubican como omisos o como sub valuadores ya que a la fecha de ejecutada la fiscalización no ha cumplido con informar las características actuales y esenciales del predio 2.- agrandar la recaudación del impuesto, menciona **Domínguez (2021)** consiste en identificar a los omisos y sub valuadores, se les notificara la ejecución de la respectiva fiscalización que determinará el monto a cancelar del impuesto. 3.- mejorar el cumplimiento espontáneo de los deberes tributarios, menciona **Mantilla y De la Cruz (2019)** se entiende entonteces que la fiscalización persuade a que el contribuyente honre sus deberes tributarios sin que exista presión para cumplirlos. 4.- Origina percepción de riesgo en el contribuyente, menciona Mantilla y De la Cruz (2019) ya que este observará que si no cancela los impuestos podrá ser sancionado

Se consideran como dimensiones de la variable: **D1 Elección de cartera**, explica **Cárdenas (2020)** es la comparación entre la información de los predios con la que corresponde a las declaraciones juradas con la finalidad de identificar a los omisos o aquellos que pagan menos de lo que corresponde; posterior a ello se seleccionas aquellos que la recaudación será mayor al costo que representa la

fiscalización; **D2:** Programación de acciones, afirma **Risco (2020)** significa establecer metas medibles y alcanzables, para lo cual se debe tener en cuenta el personal y los materiales disponibles. **D3:** Inspección, menciona **Marcos y Paredes (2021)** consiste en obtener la información mediante el trabajo de campo sobre un determinado predio para luego determinar el valor de este sobre el cual se fijará el impuesto y **D4:** Exhibición de resultados, según **Merino (2021)** es la exposición detallada de los resultados de la inspección al contribuyente.

En relación a la segunda variable recaudación del impuesto predial se encontró las teorías como la **de los servicios públicos**, Explica **Menéndez (2020)** esta menciona que la sociedad en general necesita satisfacer las necesidades de tipo social de salud, seguridad, limpieza y otras para lo cual es necesario que el Estado ofrezca servicios públicos los mismos que serán solventados con la recaudación de impuestos. También está la **Teoría de la necesidad social** según **García (2019)** esta teoría explica que la recaudación de tributos es sumamente necesaria para poder atender las necesidades de tipo social que presenta la población, estas se ubican en la parte baja de la estructura de las necesidades y cuando son satisfechas el individuo se enfoca en satisfacer las necesidades personales.

La **definición de recaudación del impuesto** predial según **Alberto et al. (2021)** es el conjunto de actividades que lleva a cabo la institución municipal para obtener la cancelación de los tributos que están obligados a pagar los contribuyentes. **Culque et al. (2021)** explica que la recaudación del impuesto está formada por las diligencias que realizan los funcionarios de la institución pública para lograr que los contribuyentes cancelen los impuestos; entre las funciones se encuentran 1.- mejorar el cumplimiento voluntario del pago de impuestos, para ellos se debe informar al contribuyente de forma adecuada los procedimientos y beneficios del pago de impuestos. 2.- acrecentamiento de la recaudación, siendo esto la causa de mejorar la inversión en los servicios públicos brindados a la población. 3.- Visualización de peligro, para que el contribuyente observe que está en falta la gestión de cobranza debe ser efectiva cumpliendo los procedimientos señalados por ley. 4.- formación de la conciencia tributaria, debido a que los

trabajadores deben impulsar a que el contribuyente interiorice la importancia para la sociedad el pago de impuestos.

Se tuvo en cuenta las dimensiones: **D1: Cobranza ordinaria**, explica **Espinosa et al. (2018)** son las actividades de cobranza preventiva y pre coactiva efectuadas por la administración tributaria de las municipalidades con el fin de lograr persuadir a que el contribuyente pague sus tributos antes de cualquier actividad coactiva y **D2: Cobranza coactiva**, menciona **Madrigal (2021)** esta se encuentra normada por Ley, es exigible y se inicia con la emisión de la resolución, para efectuarse es necesario la presencia de un funcionario especializado.

Enfoques conceptuales de la fiscalización tributaria, para la dimensión elección de cartera se tomó a los indicadores **I1 Identificar el universo**, explica **Llanos (2022)** consiste en realizar la comparación de la base de datos al día con las declaraciones juradas efectuadas por los contribuyentes con el propósito de identificar las personas que no pagan impuestos las que pagan menos de lo que deberían pagar. **I2 División de cartera**, explica **Llanos (2022)** se separa la cartera en función que los costos que representa la fiscalización. En la dimensión: Programación de acciones, siendo los indicadores: **I3 Organización de tareas**, **Ramírez (2019)** se planifican las actividades a realizar en función de los procesos de fiscalización **I4 Categorización de supervisiones**, explica **Padua et al. (2019)** se efectúa la supervisión de los predios tomando como preferencia aquellos que estén impagos o subvaluados. **I5 Emisión de notificaciones**, explica **Padua et al. (2019)** se envía el requerimiento al contribuyente para dar inicio al proceso de fiscalización. La dimensión Inspección: **I6 Trabajo de campo**, afirma **Uscca (2021)** este se efectúa la inspección de los predios en el campo de trabajo para lo cual se elabora las actas necesarias para la inspección señalando el estado de conservación del predio. **I7 Trabajo de gabinete**, afirma **Uscca (2021)** consiste en procesar los datos que han sido obtenidos mediante el trabajo de campo a fin de poder formar el expediente de fiscalización. La dimensión Exhibición de resultados presenta al indicador **I8 Conformidad del trabajo**, afirma **Uscca (2021)** los fiscalizadores muestran los resultados de la inspección al contribuyente a fin de que este de su conformidad.

Enfoques conceptuales de recaudación tributaria, la dimensión cobranza ordinaria presenta como indicadores a **I1 Identificación de la cartera**, explica **Plasencia y Via (2021)** son las acciones ejecutadas para señalar los contribuyentes y los montos sujetos a cobranza. **I2 Segmentación de la cartera**, explica **Plasencia y Via (2021)** dividir la cartera en función de los tipos y características de los contribuyentes a fin de poder efectuar la cobranza de forma ordenada. **I3 Emisión de notificaciones**, afirma **Madrigal. (2021)** es la elaboración de documentos que explican en pronunciamiento de la administración tributaria de la municipalidad, **I4 Seguimiento de la cobranza**. afirma **Madrigal (2021)** este es efectuado por el personal a cargo de la cobranza que realiza una supervisión minuciosa de la cartera vigente de cobranza. La dimensión cobranza coactiva presenta como indicadores a: **I5 Designación de cargos**, explica **Chero y Ramos (2021)** consiste en determinar al profesional que llevará a cabo el proceso de cobranza coactiva. **I6 Iniciación del proceso** explica **Chero y Ramos (2021)** Este se inicia entregando la resolución coactiva al contribuyente deudor para que en un plazo de siete días hábiles cumpla con la obligación de cancelar la deuda. **I7 Detención del proceso**, según **Merino (2021)** Este es detenido por el ejecutor coactivo, cuando: la obligación se haya cumplido, esta haya prescrito, no se realice la comunicación escrita al contribuyente y otros.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El enfoque seleccionado fue el **cuantitativo**, explica Sánchez (2019) esto debido a: la técnica a usar para obtener los datos es la encuesta, estos medirán de forma numérica, se presentarán los resultados en tablas exhibiendo las frecuencias y porcentajes y las hipótesis serán probadas con el empleo de la estadística.

El tipo de investigación fue **aplicada**, según **Caneles et. al. (2017)** esta tiene por propósito tratar de resolver los inconvenientes que se han identificado en el proceso de la investigación, para lo cual aplica el saber científico.

El nivel elegido fue el **descriptivo- correlacional**, al respecto afirma Mendoza y Ramírez (2020) se caracteriza por analizar los acontecimientos identificados en la muestra relación a las variables que se están estudiando, asimismo la investigación correlacional mide la relación de las dos variables presentes en este estudio empleando coeficientes de correlación.

El corte de investigación escogido fue **transversal**, menciona **Montes de Oca et al. (2022)** los datos serán recogidos de la muestra identificada en una sola oportunidad, la misma que será señalada por la gerencia de la institución.

El diseño de investigación nominado fue el no experimental, según **Álvarez (2020)** esta se efectúa sin la necesidad de manejar de forma intencional los datos de la muestra, es decir solo se observa los fenómenos en el medio en el que actúan, por lo tanto, tal como esta se toma los datos que posteriormente serán analizados.

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Fiscalización

Definición conceptual

Mas et al. (2022) es la encargada de verificar si es que el contribuyente ha cumplido con la obligación de comunicar a la entidad municipal las características específicas del inmueble del cual es propietario, para ello describe el tamaño, usanza, materiales usados en la construcción y todos los datos que sean esenciales para determinar el monto de impuesto a cancelar.

Definición Operacional

La variable se operativo utilizando las siguientes dimensiones: elección de cartera, programación de acciones, inspección y exhibición de resultados.

Variable 2: Recaudación

Definición conceptual

Alberto et al. (2021) es el conjunto de actividades que lleva a cabo la institución municipal para obtener la cancelación de los tributos que están obligados a pagar los contribuyentes.

Definición Operacional

La variable se operativo utilizando las siguientes dimensiones: cobranza ordinaria y cobranza coactiva.

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

Para Mucha et al. (2021) es el total de los elementos que se caracterizan por reunir elementos en común que son materia de estudio, para este estudio la población se formó por los 48 trabajadores de la institución municipal.

Criterios de inclusión; solamente se encuestaron a los trabajadores de la sub gerencia de fiscalización y la de recaudación de la institución municipal que presenten disposición para el estudio.

Criterios de exclusión: no se tuvo en cuenta en la investigación a trabajadores de áreas distinta a la sub gerencia de fiscalización y la de recaudación, tampoco formaron parte de la investigación los trabajadores del área en cuestión que no estén presentes durante el proceso de investigación o que no deseen participar en ella.

3.3.2. Muestra censal

Afirma Condori (2020) es una parte del conjunto total llamada población que mediante un estudio científico permitió conocer el comportamiento de la totalidad del conjunto; para esta investigación se empleó la muestra censal, ya que esta por ser pequeña se formó por la totalidad de la población es decir se limitó solo 48 trabajadores de la institución municipal.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Se uso la encuesta, debido a que este procedimiento permite obtener datos de forma rápida de muestras amplias. (Corpas y Romero, 2021)

Instrumento

La encuesta utilizó el cuestionario como instrumento, este es un formulario de preguntas que se encuentra ordenado en función de las dimensiones e indicadores de la variable que se está estudiando; para esta investigación las interrogantes fueron de naturaleza cerrada y las respuestas presentaron opción múltiple. (Corpas y Romero, 2021)

Confiabilidad

Según Posso, y Bertheau, (2020) la confiabilidad del instrumento será determinada mediante el empleo de herramientas estadísticas que ayude a

determinar que el cuestionario es consistente, para este caso se empleará el Alfa de Cronbach.

Validez

Explica Ibarra et al. (2018) es el proceso de validez se efectuará mediante el empleo de expertos quienes después de revisar de forma minuciosa los instrumentos otorgaran la aprobación respectiva para que estos sean aplicados a la muestra seleccionada.

Tabla 1

Juicio de expertos

Nombre	DNI	Puntaje
Mg. Heyner Núñez Guerrero	27718475	91%
Mg. Alejandro Sosa Vargas	43521161	94.6%
Mg. Maritza Vargas Barrantes	16434032	91%

3.5. Procedimientos

Obtenida la validez del instrumento, el tesista coordinó con el gerente del área de administración tributaria la fecha en la cual se podrá desarrollar la prueba piloto, con la cual se podrá obtener la confiabilidad del instrumento, una vez que los valores de esta sean aptos se procederá a desarrollar la encuesta para la totalidad de la muestra escogida; finalmente los datos se analizarán teniendo como herramienta la estadística.

3.6. Método de análisis de datos

La investigación usó el software SPSS 27 para poder efectuar en primer lugar el análisis descriptivo por frecuencia y porcentaje de las dimensiones y variables citadas en el estudio; en segundo lugar, valiéndose del mismo software se realizará el análisis correlacional de las variables con el fin de probar las hipótesis que se formularon para la investigación.

3.7. Aspectos éticos

Se tomó en cuentas los criterios éticos de: objetividad, toda vez que el investigador será imparcial al momento de recolectar la información no dejándose llevar por opiniones personales; veracidad, ya que en todo momento se le informará al personal el destino de la información; originalidad; en el sentido que la información utilizada será citada y referenciada utilizando las normas APA 7ma edición, finalmente se empleará la confidencialidad, toda vez que se respetará la identidad del investigado para lo cual las encuestas serán anónimas.

IV. RESULTADOS

Se trabajaron los resultados en función del problema general de investigación: ¿De qué manera se relaciona la Fiscalización tributaria y la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023?, en tal sentido, fue necesario determinar el valor de confiabilidad de los instrumentos para lo cual se empleó el Alfa de Cronbach, siendo este extraído del estadístico SPSS Vs 27, cabe mencionar que esta técnica mide la consistencia de las preguntas, finalmente para obtener este valor se encuestó a 48 trabajo de la institución analizada.

Tabla 2

Fiabilidad del instrumento

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,930	28

Fuente: SPSS V27

Se aprecia en la tabla 2 que para las 28 interrogantes cuyas respuestas son en escala ordinal y que evalúan las variables citadas en la presenta investigación se obtiene un análisis de fiabilidad determinado por el alfa de Cronbach de 0.93, siendo este mayor que 0.8, por lo cual se establece que el instrumento es confiable, es decir que las preguntas efectuadas guardan consistencia.

Baremos de las variables

Tabla 3

Baremos de la Variable fiscalización tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Medio	36	75,0	75,0	75,0
Alto	12	25,0	25,0	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V27

Se puede apreciar en la tabla 3 que la variable fiscalización tributaria es percibida por el 75% del total de los encuestados (es decir 36 trabajadores) de la institución municipal como un nivel medio y el 25% de los encuestados (es decir 12 colaboradores) la entiende en un nivel alto; por lo mencionado se concluye que los trabajadores presentan un conocimiento medio de la fiscalización tributaria.

Tabla 4

Baremos de recaudación del impuesto predial

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Medio	28	58,3	58,3	58,3
Alto	20	41,7	41,7	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V27

Se puede apreciar en la tabla 4 que analiza la variable recaudación del impuesto predial es percibida por el 58.3% del total de los encuestados (es decir 28 trabajadores) de la institución municipal como un nivel medio y el 41.7% de los encuestados (es decir 20 colaboradores) la entiende en un nivel alto; por lo mencionado se concluye que los trabajadores presentan un conocimiento medio de la recaudación de impuestos.

Análisis de ítems

Tabla 5

La Municipalidad maneja una base de datos actualizada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi Nunca	12	25,0	25,0	25,0
A veces	36	75,0	75,0	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V27

Se aprecia en la tabla 5, en relación a la pregunta: la base de datos que maneja la municipalidad investigada se encuentra actualizada, un 75% de los trabajadores encuestados afirmó que a veces y un 25% dijo que esto no sucede casi nunca, por lo mencionado se concluye que a veces la institución maneja datos actualizados.

Tabla 6

La municipalidad planifica las actividades de fiscalización

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A veces	16	33,3	33,3	33,3
Casi siempre	24	50,0	50,0	83,3
Siempre	8	16,7	16,7	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V27

Se aprecia en la tabla 6, en relación a la pregunta: la municipalidad planifica las acciones de fiscalización, un 50% de los trabajadores encuestados afirmó que casi siempre, un 33.3% dijo que esto sucede a veces y un 16.7% mencionó que siempre acontece la situación detallada, por lo mencionado se concluye que casi siempre la institución planifica las actividades de fiscalización.

Tabla 7*La cobranza ordinaria se determina en función de la DJ del contribuyente*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A veces	20	41,7	41,7	41,7
Casi siempre	20	41,7	41,7	83,3
Siempre	8	16,7	16,7	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V27

Se aprecia en la tabla 7, en relación a la pregunta: la cobranza de tipo ordinaria ejecutada por la municipalidad se realiza teniendo en cuenta la declaración jurada del contribuyente de la zona, un 41.7% de los trabajadores encuestados afirmó que casi siempre, un 41.7% dijo que esto sucede a veces y un 16.7% mencionó que siempre acontece la situación examinada. Por lo mencionado se concluye que a veces y casi siempre la cobranza ordinaria se determina en función de la DJ del contribuyente.

Tabla 8*Los trabajadores revisan la información para efectuar la cobranza coactiva*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi Nunca	8	16,7	16,7	16,7
A veces	28	58,3	58,3	75,0
Casi siempre	12	25,0	25,0	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: SPSS V27

Se aprecia en la tabla 8, en relación a la pregunta: Los trabajadores revisan la información para efectuar la cobranza coactiva, un 58.3% de los trabajadores encuestados afirmó que a veces, un 25% dijo que esto sucede casi siempre y un 16.7% mencionó que casi nunca acontece la situación examinada. Por lo tanto, se

concluye que a veces Los trabajadores revisan la información para efectuar la cobranza coactiva.

Contrastación de la hipótesis

En la investigación se empleó el análisis inferencial a fin de contrastar la hipótesis, para poder lograrlo se elabora primero la prueba de normalidad ya que esta determinará si la distribución es normal o no, según ello se empleará el coeficiente de Pearson o de Rho Spearman.

Prueba de normalidad:

Si $p > 0,05$ = Distribución paramétrica

Si $p < 0,05$ = distribución no paramétrica.

Tabla 9

Prueba de Normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
V1: Fiscalización	,898	48	,001
V2: Recaudación del impuesto predial	,908	48	,001

Fuente: SPSS V27

En la tabla 9, se puede visualizar información extraída de hoja de resultados del estadístico SPSS Vs27, la cual refleja la prueba de normalidad efectuada a las variables de investigación: Fiscalización (V1) y Recaudación del impuesto predial (V2), pudiéndose observar que el gl es 48, es decir menor que 50, por lo que se emplea el estadístico Shapiro-Wilk; asimismo se observa que la significancia es 0.01 siendo esta menor que 0.05; lo mencionado determina que para probar las hipótesis se usa el coeficiente de correlación de Rho de Spearman.

Prueba de Hipótesis General:

H0: la Fiscalización tributaria no se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023;
las

H1: la Fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023;

Tabla 10

Correlación de Fiscalización (V1) y Recaudación tributaria (V2)

			Fiscalización	Recaudación
Rho de Spearman	Fiscalización	Cf. correlación	1,000	,796**
		Sig.	.	,000
		N	48	48
	Recaudación	Cf. correlación	,796**	1,000
		Sig.	,000	.
		N	48	48

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01

Fuente: SPSS V27

Se aprecia en la tabla 10, que $p=0.00$, siendo este valor menor que 0.05 , esto ayuda a determinar que se admite la hipótesis alternativa (H1), se aprecia también en la tabla que el valor de $Rho= 0.796$, siendo esta una correlación positiva y alta; se concluye que las variables analizadas presentan una relación alta y positiva.

Prueba de Hipótesis Específica 1:

H0: La Fiscalización tributaria no se relaciona significativamente con la cobranza ordinaria del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023.

H1: La Fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la cobranza ordinaria del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023.

Tabla 11

Correlación de fiscalización tributaria (V1) y cobranza ordinaria (V2D1)

			Fiscalización	Cobranza Ordinaria
Rho de	Fiscalización	Cf. correlación	1,000	,666**
Spearm		Sig.	.	,000
an		N	48	48
	Cobranza	Cf. correlación	,666**	1,000
	ordinaria	Sig.	,000	.
		N	48	48

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01

Fuente: SPSS V27

Se observa en la tabla 11, que el valor de correlación es de $Rho=0.666$, siendo este positivo moderado; asimismo se aprecia $p=0.00$, lo cual determina que se acepta la H1, por lo mencionado se determina que la variable y dimensión si están relacionadas de forma positiva y moderada.

Prueba de Hipótesis Especifica 2

H0: la Fiscalización tributaria no se relaciona significativamente con la cobranza coactiva del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023

H1: la Fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la cobranza coactiva del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023.

Tabla 12

Correlación entre fiscalización tributaria y cobranza coactiva

			Fiscalización	Cobranza Coactiva
Rho de Spearman	Fiscalización	Cf. correlación	1,000	,788**
		Sig.	.	,000
		N	48	48
	Cobranza Coactiva	Cf. correlación	,788**	1,000
		Sig.	,000	.
		N	48	48

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01

Fuente: SPSS V27

Se observa en la tabla 12, que el valor de correlación es de $Rho=0.788$, siendo este positivo alto; asimismo se aprecia $p=0.00$, lo cual determina que se acepta la H1, por lo mencionado se determina que la variable y dimensión si están relacionadas de forma positiva y alta.

V. DISCUSIÓN

La investigación tiene como propósito identificar como es la relación de las variables fiscalización y recaudación; en tal sentido se planteó como hipótesis general: la Fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023; lográndose hallar que $p=0.00$, siendo este valor menor que 0.05, esto ayuda a determinar que se admite la hipótesis alternativa (H1), se aprecia también en la tabla que el valor de $Rho= 0.796$, siendo esta una correlación positiva y alta; se concluye que las variables analizadas presentan una relación alta y positiva; esto se asemeja a lo mencionado por Sánchez (2022) se identificó Rho de 0.998 y $p=0.00$. por lo cual las variables se encuentran notablemente relacionadas, y eso hace ratificar la importancia de sostener un óptimo nivel de fiscalización a fin de que la recaudación de impuestos sea influenciada de forma positiva; se asemeja también a lo dicho por Lu y Mananita (2022) quienes lograron hallar un valor de relación de 0.888 y $p=0.00$, por lo concerniente es importante sostener estrategias adecuadas de fiscalización para que los niveles de recaudación se mantengan como altos o crezcan aún más; se asemeja también a lo mencionado por López (2019) dice que la tributación se fundamenta en que los servicios de carácter público como educación, salud, seguridad y otros son prestados únicamente por los el Estado para lo cual emplea a las distintas instituciones públicas recaudadoras como: SUNAT, municipalidades y otras quienes usan los recursos recaudados para satisfacer las necesidades sociales y con ello poder mejorar la calidad de vida de la población.

Se encuentra también la HE1: la Fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la cobranza ordinaria del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023; en este acápite se logró identificar que el valor de correlación es de $Rho=0.666$, siendo este positivo moderado; asimismo se aprecia $p=0.00$, lo cual determina que se acepta la H1, por lo mencionado se determina que la variable y dimensión si están relacionadas de forma positiva y moderada; esto guarda relación con lo afirmado por Irureta (2022); en relación a los resultados se observa un valor de asociación igual a 0.755 y un

$p=0.00$; por lo concerniente se afirma que la relación es notable en tal sentido es vital mantener políticas refinadas que originen adecuados estándares de recaudación. Se parece también a lo afirmado por Vera (2021); se observa un $Rho = 0.758$ y un $p=0.00$; lo mencionado afirma que las variables se asocian de forma notable haciendo reafirmar lo importante de la fiscalización en el incremento de la recaudación; se asemeja también a lo afirmado por López (2019) quien explica la Teoría del Flujo de la Riqueza, la cual manifiesta que todo ingreso económico que reciba una persona deberá ser gravable para efectos de pagar algún tipo de impuestos que contribuyan al crecimiento de la población.

En relación a la segunda hipótesis: la Fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la cobranza coactiva del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023, para lo cual se logró hallar que el valor de correlación es de $Rho=0.788$, siendo este positivo alto; asimismo se aprecia $p=0.00$, lo cual determina que se acepta la H1, por lo mencionado se determina que la variable y dimensión si están relacionadas de forma positiva y alta; esto se asemeja a lo afirmado por Weishuang (2018); quien menciona que si los factores identificados en la fiscalización son tratados de manera conveniente la recaudación del impuesto también será apropiada. Esta también la investigación de García (2018) quien dice que elaborar planes de mejoras teniendo en cuenta el proceso de fiscalización ayudará a incrementar los niveles de recaudación; se asemeja también a lo mencionado por Lorotupa y Rosales (2021) los autores mencionan que el proceso de fiscalización ayuda a poder hallar aquellos contribuyentes que se ubican como omisos o como sub valuadores ya que a la fecha de ejecutada la fiscalización no ha cumplido con informar las características actuales y esenciales del predio.

VI. CONCLUSIONES

1. Se determinó que las variables Fiscalización y Recaudación tributaria presentan un $p=0.00$, siendo este valor menor que 0.05, esto ayuda a determinar que se admite la hipótesis alternativa (H1), se identificó también que el valor de $Rho= 0.796$, siendo esta una correlación positiva y alta; se concluye que las variables analizadas presentan una relación alta y positiva
2. Se estableció que el valor de correlación es de $Rho=0.666$, siendo este positivo moderado; asimismo se aprecia $p=0.00$, lo cual determina que se acepta la H1, por lo mencionado se determina que la variable y dimensión si están relacionadas de forma positiva y moderada.
3. Se estableció que el valor de correlación es de $Rho=0.788$, siendo este positivo alto; asimismo se aprecia $p=0.00$, lo cual determina que se acepta la H1, por lo mencionado se determina que la variable y dimensión si están relacionadas de forma positiva y alta.

VII. RECOMENDACIONES

1. Al gerente del área de administración tributaria de la institución municipal se le recomienda actualizar la base de datos de los contribuyentes, a fin de minimizar aquellos que se encuentren omisos o que no haya declarado la veracidad del valor de sus predios (subvaluados) ello llevará poder incrementar el número de contribuyentes y por consiguiente mejorar la recaudación de los impuestos.
2. Al gerente del área de administración tributaria de la institución municipal se le recomienda mejorar los procesos selección del personal, a fin de contratar aquellos que reúnan las competencias requeridas según el perfil del puesto, asimismo se le recomienda capacitar al personal en general en relación a los tributos municipales que cobra la institución municipal.
3. Al gerente del área de administración tributaria de la institución municipal se le recomienda mejorar los procesos de planificación, organización, dirección y control de la fiscalización de los predios y que con ello se incrementará la base de los contribuyentes y se mejorará la recaudación de los tributos.

REFERENCIAS

- Alberto, C. Lavado, C. Huaranga, H. y Zoraida, G. (2021). Análisis de las estrategias tributarias y su incidencia para optimizar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*. 7 (3). <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1923>
- Álvarez, A. (2020). Clasificación de las Investigaciones. Universidad de Lima. <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%20a9mica%20%20%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Cárdenas, G. (2020). Tax education in Peru: an alternative to improve fulfillment of tax obligations. In *Crescendo*. 11(2). <http://dx.doi.org/10.21895/incres>
- Culque, E., Cruz, M. y Oblitas, R. (2021). La gestión administrativa y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Bongará. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinaria* 5(6). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1106
- Canales, M., Paucar, W. y Juipa, N. (2017). Research Method For Engineering Based On The Methodology Of Scientific Research. *Investigación y Amazonía*. 7(4). <file:///C:/Users/Intel/Downloads/172-545-1-PB.pdf>
- Condori, P. (2020). Universo, población y muestra. Curso Taller. <https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>
- Corpas, A. y Romero, M. (2021). Técnicas e instrumentos para evaluación oral: Proyecto y validación. *Revista científica de Educación y Comunicación*. 22(1). <http://dx.doi.org/10.25267/Hachetepe.2021.i22.1205>
- Chero, S. y Ramos, N. (2021) Recaudación de impuestos en los comerciantes del mercado Moshoqueque, Chiclayo. (Tesis para obtener el título de Contador Público- Universidad Señor de Sipán).

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7900/Chero%20Santisteban%20Shirley%20%26%20Ramos%20S%C3%A1nchez%20Nalmi.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Domínguez, R. (2021). La fiscalización tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Tocache. (Tesis para obtener el título de Contador Público- Universidad Nacional Agraria de la Selva).

http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/2007/TS_RADG_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Espinosa, S., Martínez, J. y Martell, C. (2018). ¿Por qué algunos municipios en México son mejores recaudadores de impuesto predial que otros? *Gestión Política y Pública*. 27 (2). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-10792018000200375&script=sci_abstract&tlng=pt

García (2019). Dimensions of human development theory. *Ehquidad International Welfare Policies and Social Work Journal*. 11(27). https://www.researchgate.net/profile/Cruz-Garcia-Lirios/publication/330530597_Dimensiones_de_la_teor%C3%ADa_del_desarrollo_humano_Dimensions_of_human_development_theory/links/5e3f5577a6fdccd9659302e7/Dimensiones-de-la-teoria-del-desarrollo-humano-Dimensions-of-human-development-theory.pdf

Guevara, J. y Rodríguez, P. (2019). *Estado del arte respecto a la aplicación de la capacitación tributaria en Latinoamérica*. *Contaduría Pública*. https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria_publica/695

Gamboa, M. (2018). Estadística aplicada a la investigación educativa. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. 5(2). <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/427/443>

Hebe, S. (2018). Investigación en activa en comunicación, metodologías participativas y cuestiones epistemológicas. *Revista Latinoamericana de*

- Heckler, V., Arrieche, A. y Pires, F. (2020). Investigation with experimental practical activities in training geographically distant teachers. *Journal Of Research And Knowledge Spreading*. 1(1). <https://doi.org/10.20952/jrks1111403>
- Ibarra, S., Segregado, S., Juárez, L. y Tobón, S. (2018). Estudio de validez de contenido y confiabilidad de un instrumento para evaluar la metodología socioformativa en el diseño de cursos. *Espacios*. 39(53). <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-24.html>
- Irureta, M. (2022). Fiscalización Tributaria y la Recaudación del Impuesto Predial en una Municipalidad de Chiclayo – 2021. (tesis para obtener el grado de Maestro- Universidad Cesar Vallejo). https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/90194/Irureta_VMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Llanos, M. (2022). Nivel de conocimiento sobre fiscalización tributaria de los contadores públicos de Cajamarca, 2021. (tesis para obtener el Título de Contador Público – Universidad Nacional de Cajamarca). <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/5017/TESIS%20FISCALIZACI%C3%93N%20TRIBUTARIA%20EN%20LOS%20CONTADORES%20P%C3%9ABLICOS%20DE%20CAJAMARCA%2C%202021%20%20FINAL%20FINAL%20REVISADO.pdf?sequence=1>
- López (2019). Pobreza y Subdesarrollo Rural en Colombia. Un análisis desde la teoría del sesgo urbano. *Estudios Políticos* 12(54). <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n54a04>
- Lorotupa, F. y Rosales, L. (2021). “Fiscalización tributaria y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Yanatile. (Tesis para obtener el título de Contador Público – Universidad Cesar Vallejo). https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64412/Lorotupa_EF-Rosales_VL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Lu, M. y Mananita, P. (2022). Fiscalización Tributaria y la Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2021. (Tesis para obtener el título de Contador Público – Universidad Nacional de Ucayali). <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/5854>
- Madrigal, G. (2021). Collection of property tax in México: challenge of fiscal federalism. *Investigation Administrative*. 50(127). <https://doi.org/10.35426/iav50n127.09>
- Mantilla. S. y De la Cruz, J. (2019). La fiscalización tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Mala. Tesis para obtener el título de Contador Público – Universidad Privada Antenor Orrego). https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/6470/1/RE_CONT_SIMON.MANTILLA_JULIANA.DELACRUZ_FISCALIZACION.TRIBUTARIA_DATOS.pdf
- Marcos, L. y Paredes, Y. (2021). Fiscalización tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de la municipalidad distrital de Víctor Larco Herrera, Trujillo. (Tesis para obtener el título de Contador Público – Universidad Privada Antenor Orrego). <http://200.62.226.186/handle/20.500.12759/7474>
- Mas, K., Ramírez, G., y Gonzales, J. (2022). La recaudación del impuesto predial y su influencia en las finanzas públicas de la municipalidad provincial de Rioja. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. 6(2). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2170
- Menéndez, E. (2020). El contrato de servicios con prestaciones directas a la ciudadanía como modalidad de gestión indirecta de servicios públicos. 12(25). <https://doi.org/10.18042/cepc/rap.212.14>
- Mendoza, A. y Ramírez, J. (2020). Aprendiendo metodología de la investigación. Editorial Grupo Compás. <http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/523/1/LISTO%202.pdf>
- Merino, J. (2021). Fiscalización tributaria del impuesto predial y gobierno abierto, en la Municipalidad Metropolitana. (Tesis para obtener el grado de Maestro

– Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57021/>

Montes de Oca, Y., Barros, C. y Castillo, S. (2022). Metodología de investigación en emprendimiento: Una estrategia para la producción científica de docentes universitarios. *Revista de Ciencias Sociales* 18(2).
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28070565025>

Mucha, L., Chamorro, R. y Alania, R. (2021). Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado. *Revista Desafíos* 12(1).
<https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.1.253>

Padua, R., Tacuche, P. y Quispe, N. (2019). La fiscalización tributaria como estrategia de control para el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas hoteleras de la provincia de Huánuco. (tesis para obtener el título de Contador Público- Universidad Nacional Hermilio Valdizan)
<https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/2790>

Plasencia, M. y Via, F. (2021). La fiscalización tributaria y la mejora de La recaudación en la municipalidad de padre Abad, 2020. (tesis para obtener el título de Contador Público- Universidad Nacional de Ucayali).
http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5343/B5_2022_UNU_CONTABILIDAD_2022_T_MARKO-PLASENCIA_FERNANDO-VIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Posso, R. y Bertheau, E. (2020). Validez y confiabilidad del instrumento determinante humano en la implementación del currículo de educación física. *Educare*. 24(3).
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/23885/1/20%20POSSO%20VALIDEZ%20Y%20CONFIABILIDAD.pdf>

Ramírez, C. (2019). La fiscalización tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal por parte de las empresas constructoras en Ancash, 2017-2018. (Tesis para obtener el grado de Maestro – Universidad San Martín).

https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5982/ramirez_vmy.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Risco, L. (2020). Fiscalización Tributaria y Recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas- Yurimaguas. (Tesis para obtener el grado de Maestro – Universidad César Vallejo). https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48377/Risco_SLG%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sánchez, F. (2019). Epistemic Fundamentals of Qualitative and Quantitative Research: Consensus and Dissensus. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*. 13(1). <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>

Sánchez, M. (2022). Fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, 2022. (Tesis para obtener el Título de Contador Público – Universidad César Vallejo). https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/96153/Sanchez_EM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Singh, A., Kumar, S., Meraj, G., Kanga, S., Farooq, M., Kranjic, N., Durin, B. y Sudhanshu, H. (2022). *Sudhanshu. Designing Geographic Information System Based Property Tax Assessment in India. Smart Cities*. 5(12). <https://doi.org/10.3390/smartcities5010021>

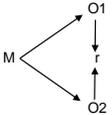
Quispe, J., Roque, C. y Aguilar, S. (2021). Efecto del impuesto predial en el presupuesto institucional de la Municipalidad del Centro Poblado de Salcedo, Puno – Perú. *Yachana*. 10(2). https://www.researchgate.net/profile/Julio-Cesar-Quispe-Mamani/publication/360777011_Efecto_del_impuesto_predial_en_el_presupuesto_institucional_de_la_Municipalidad_del_Centro_Poblado_de_Salcedo_Puno_-_Peru_2020/links/628a429c8ecbaa07fccbb858/Efecto-del-impuesto-predial-en-el-presupuesto-institucional-de-la-Municipalidad-del-Centro-Poblado-de-Salcedo-Puno-Peru-2020.pdf

- Romero, R., Soria, M., Castillo, W. y Colmenares, Y. (2021). *Estudio del impuesto predial en gobiernos locales del Perú*. *Eca. Sinergia*. 12(3). <https://www.revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia>
- Taranu, V. y Verbeeck (2022). *Property tax as a policy against urban sprawl*. *Land Use Policy*. 122 (24). <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2022.106335>
- Uscca, L. (2021). *El derecho al plazo razonable en el procedimiento de fiscalización*. (Tesis para obtener el grado de Maestro – Universidad de Lima). https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/15175/EI_Derecho_al_Plazo_Razonable_en_el_Procedimiento_de_Fiscalizaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vera, P. (2019). *Influencia de la fiscalización en la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco de Trujillo*. *Sciendo*. 22(2). <https://doi.org/10.17268/sciende.2019.011>

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de operacionalización Fiscalización y recaudación del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la Región Cajamarca, 2023						
Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Definir dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Fiscalización	Vera (2019) Es la reunión de actividades realizadas por la institución municipal y que están dirigidas a comprobar si el contribuyente a declarada de forma correcta las características del bien inmueble que posee.	La variable se medirá teniendo en cuenta: La elección de cartera, la programación de acciones, la inspección ya la exhibición de resultados	Elección de cartera	Cárdenas. (2020) Es la comparación entre la información de los predios con la que corresponde a las declaraciones juradas con la finalidad de identificar a los omisos o aquellos que pagan menos de lo que corresponde; posterior a ello se seleccionas aquellos que la recaudación será mayor al costo que representa la fiscalización	Identificar el universo División de cartera	Ordinal
			Programación de acciones	Risco (2020) significa establecer metas medibles y alcanzables, para lo cual se debe tener en cuenta el personal y los materiales disponibles.	Organización de tareas Categorización de supervisiones Emisión de notificaciones	
			Inspección	Marcos y Paredes (2021) consiste en obtener la información mediante el trabajo de campo sobre un determinado predio para luego determinar el valor de este sobre el cual se fijará el impuesto.	Trabajo de campo Trabajo de gabinete	
			Exhibición de resultados	Merino (2021) es la exposición detallada de los resultados de la inspección al contribuyente.	Conformidad del trabajo	
Recaudación del impuesto predial	Alberto et al. (2021) Es el conjunto de actividades que lleva a cabo la institución municipal para obtener la cancelación de los tributos.	La variable se medirá teniendo en cuenta: La cobranza ordinaria y la cobranza coactiva	Cobranza ordinaria	Espinosa et al. (2018) son las actividades de cobranza preventiva y pre coactiva efectuadas por la administración tributaria de las municipalidades con el fin de lograr persuadir a que el contribuyente pague sus tributos antes de cualquier actividad coactiva.	Identificación de la cartera Segmentación de la cartera Emisión de notificaciones Seguimiento de la cobranza.	
			Cobranza coactiva	Madrigal. (2021) esta se encuentra normada por Ley, es exigible y se inicia con la emisión de la resolución, para efectuarse es necesario la presencia de un funcionario especializado.	Designación de cargos Iniciación del proceso Detención del proceso	

Anexo 2: Matriz de consistencia Título: Fiscalización y recaudación del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la Región Cajamarca, 2023

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos									
<p>Problema general:</p> <p>¿De qué manera se relaciona la Fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>a) ¿De qué manera se relaciona la Fiscalización tributaria y la cobranza ordinaria del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023? y</p> <p>b) ¿De qué manera se relaciona la Fiscalización tributaria y la cobranza coactiva del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar la relación de la Fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Establecer la relación de la Fiscalización tributaria y la cobranza ordinaria del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023 y</p> <p>Establecer la relación de la Fiscalización tributaria y la cobranza coactiva del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023.</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>la Fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>a) la Fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la cobranza ordinaria del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023 y</p> <p>b) la Fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la cobranza coactiva del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la región Cajamarca, 2023.</p>	<p>Técnica</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumentos</p> <p>Cuestionario formado de preguntas tipo cerrado</p>									
<p align="center">Diseño de investigación</p>	<p align="center">Población y muestra</p>	<p align="center">Variables y dimensiones</p>										
<p>Diseño no experimental</p> <p>Nivel correlacional</p>  <p>Donde: M= Muestra O₁ = Fiscalización R = Relación O₂= Recaudación</p>	<p>Población: La población se conforma 48 trabajadores de la institución municipal.</p> <p>Muestra:</p> <p>La muestra es censal, es decir los 48 trabajadores de la institución municipal.</p>	<table border="1"> <tr> <td rowspan="3">Fiscalización</td> <td>Elección de cartera,</td> </tr> <tr> <td>Programación de acciones</td> </tr> <tr> <td>Inspección</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Recaudación</td> <td>Exhibición de resultados</td> </tr> <tr> <td>Cobranza ordinaria</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Cobranza coactiva</td> </tr> </table>	Fiscalización	Elección de cartera,	Programación de acciones	Inspección	Recaudación	Exhibición de resultados	Cobranza ordinaria		Cobranza coactiva	
Fiscalización	Elección de cartera,											
	Programación de acciones											
	Inspección											
Recaudación	Exhibición de resultados											
	Cobranza ordinaria											
	Cobranza coactiva											

Anexo 3

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

CUESTIONARIO DE ENCUESTA REFERIDO A “FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN UNA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA REGIÓN CAJAMARCA, 2023

Estimado(a) trabajador(a) reciba mis saludos cordiales, el presente cuestionario es parte de una investigación que tiene por finalidad obtener información para elaborar un Proyecto de Tesis, acerca de **“Fiscalización y recaudación del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la Región Cajamarca, 2023**

Solicito su colaboración para que responda con sinceridad el presente instrumento que es confidencial y de carácter anónimo.

Lea determinadamente cada ítem. Cada uno tiene cinco posibles respuestas. Contesta a las preguntas marcando con una “X”.

1. Nunca.
2. Casi nunca.
3. A veces.
4. Casi siempre.
5. Siempre.

VARIABLE 1: FISCALIZACIÓN

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	Dimensión: Elección de cartera					
1	En su opinión la municipalidad maneja una base de datos actualizada en la cual se identifica el universo de los datos para la fiscalización.					
2	En su opinión la municipalidad maneja un sistema informático propio que le permite obtener información sobre la cartera para con ello elaborar la fiscalización.					
3	Opina usted que la municipalidad divide en dos carteras el universo de presuntos predios subvaluados y omisos, que valen la pena realizar la fiscalización.					

4	En su opinión la municipalidad maneja una base de datos dividida en pequeños y grandes contribuyentes.					
Dimensión: Planificación y organización						
5	En su opinión Las actividades en la municipalidad son planificadas según los objetivos de fiscalización					
6	En su opinión Las actividades de la municipalidad son organizadas según los objetivos de fiscalización					
7	Opina usted que en la municipalidad existe los recursos humanos suficientes para ejecutar la fiscalización					
8	Opina usted que en la municipalidad existe los recursos materiales suficientes para ejecutar la fiscalización					
Dimensión: Inspección						
9	En su opinión para llevar a cabo la fiscalización se categoriza las supervisiones priorizando los predios omisos y aquellos con mayor nivel de subvaluación.					
10	En su opinión se desarrolla la inspección en el campo efectuando las labores de medición, asignación de categorías, toma de fotos y recepción de documentos, de las que resultarán los parámetros técnicos necesarios para valorizar el predio y llevar a cabo una fiscalización adecuada.					
11	Opina usted que se realiza la el trabajo de gabinete una vez que se ha regresado del de la inspección en el campo durante la fiscalización.					
12	En su opinión durante la inspección se valoriza el terreno en función del producto del área medida por el arancel y de la zona en la que se encuentre.					
13	Opina usted la determinación de la deuda tributaria y la emisión de los valores que corresponda se realizan en base al expediente de fiscalización realmente útil.					
14	En su opinión los resultados se exhiben al contribuyente luego de la fiscalización.					

VARIABLE 2: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	Dimensión: Cobranza ordinaria					
15	En su opinión los funcionarios encargados verifican la calidad de información recepcionada que acredita el nacimiento de una obligación tributaria a fin de efectuar con ello la cobranza ordinaria.					
16	En su opinión la actualización de los datos del contribuyente y el uso de los sistemas de información permiten el registro automático de los datos para la ejecución de la cobranza ordinaria					
17	En su opinión para determinar la cobranza ordinaria del impuesto predial se revisa la declaración del contribuyente o al expediente de fiscalización					
18	Opina usted que para la cobranza ordinaria se elige el tipo de medio masivo que resulte más eficaz para la población.					
19	Opina usted que la cobranza personalizada logra persuadir al deudor de que pague su impuesto de inmediato y, generar en él la percepción de riesgo de su patrimonio.					
20	Opina usted que el seguimiento de la efectividad de la cobranza ordinaria se realiza analizando la efectividad del pago por cada trimestre del impuesto predial.					
21	Opina usted que los reportes de la cobranza ordinaria se organizan con la información que se desea conocer para que el análisis sea lo más sencillo posible.					
	Dimensión: Cobranza coactiva					
22	En su opinión los funcionarios encargados verifican la calidad de información recepcionada que acredita la cobranza coactiva.					
23	En su opinión en la cobranza coactiva la designación del ejecutor coactivo se realiza por concurso público y su dedicación al cargo es exclusiva y a tiempo completo.					
24	En su opinión la cobranza el inicio del proceso coactivo se inicia se da con la notificación de la resolución de ejecución coactiva al deudor					
25	En su opinión las medidas cautelares realizadas por la municipalidad son adecuadas.					
26	En su opinión la ejecución forzada realizadas por la municipalidad es adecuada					
27	En su opinión el procedimiento de ejecución coactiva se suspende solo por ejecutor coactivo.					
28	En su opinión el Ejecutor Coactivo deberá dar por					

	concluido el procedimiento, levantar los embargos y ordenar el archivo de los actuados.					
--	---	--	--	--	--	--

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 4 Juicio de expertos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Mag.cpsc. Heyner Nuñez Guerrero
- 1.2. Especialidad del Validador: Tributación
- 1.3. Cargo e Institución donde labora: Sempcont S.A.C - Gerente
- 1.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Encuesta
- 1.5. Autor del instrumento: Díaz Guevara, Jorge Luis

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					X
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					X
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					X
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					X
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					X
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					X
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responde al propósito de la investigación					X
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					X
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					X
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					X
PROMEDIO DE VALORACIÓN						91%

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

91%

Lima, 09 de enero del 2023


Firma de experto informante
DNI: 27718475
Teléfono: 964434420



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Mg. Sosa Vargas Alejandro Max
- I.2. Especialidad del Validador: Maestro en Gestión Pública
- I.3. Cargo e Institución donde labora: Especialista en proyectos y Obras-FONCODES
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Encuesta
- I.5. Autor del instrumento: Díaz Guevara, Jorge Luis

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					91
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					94
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					95
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					96
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					98
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					93
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responde al propósito de la investigación					94
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					95
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					95
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					95
PROMEDIO DE VALORACIÓN						94.6%

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

Ninguno

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 94.6%

Lima, 09 de enero del 2023

Firma de experto informante

DNI: 43521161

Teléfono: 977911952



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Mag. Vargas Barrantes Maritza Elvira.
- 1.2. Especialidad del Validador: CPC. Mag. Gestión Pública.
- 1.3. Cargo e Institución donde labora: Resp Liquidaciones Financieras de obras – Gerencia Sub Regional Jaén.
- 1.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Encuesta
- 1.5. Autor del instrumento: Díaz Guevara, Jorge Luis

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					X
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					X
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					X
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					X
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					X
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					X
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responde al propósito de la investigación					X
CONSISTENCIA	Considera que los ítem utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					X
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					X
METODOLOGÍA	Considera que los ítem miden lo que pretende medir.					X
PROMEDIO DE VALORACIÓN						91%

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

91%

Lima, 09 de enero del 2023



DNI : 16434032
Teléfono: 988679892



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, GONZALES MATOS MARCELO DANTE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - MOYOBAMBA, asesor de Tesis titulada: "Fiscalización y recaudación del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la Región Cajamarca, 2023", cuyo autor es DIAZ GUEVARA JORGE LUIS, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

MOYOBAMBA, 21 de Febrero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
GONZALES MATOS MARCELO DANTE DNI: 08711426 ORCID: 0000-0003-4365-5990	Firmado electrónicamente por: MDGONZALESG el 21-03-2023 13:05:26

Código documento Trilce: TRI - 0534349